

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 16 minutos, y se pone á las 4 horas y 39 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Nemesio, mártir, en Alejandría de Egipto.

Los santos mártires Darío, Zósimo, Paulo y Segundo, en Nicea.

Los santos mártires Ciríaco, Paulilo, Segundo, Anastasio, Sindimio y sus compañeros, en Nicomedia.

El martirio de las santas Maura ó Meuris y Tea, en Gaza en Palestina.

San Gregorio, obispo y confesor, en Auxerre.

Santa Fausta, madre de santa Anastasia, en Roma, esclarecida por su nobleza y por su piedad.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Juan continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las siete continuará la novena del Nacimiento de Jesus; á las diez, misa mayor con sermón por D. Manuel March; y á las doce, al tiempo de una misa se rezará la segunda parte del Rosario. Al anochecer, despues de rezada la tercera parte, concluirá el Triduo con sermón que dirá el P. Eugenio Morlán, despues se cantará la corona de las doce estrellas y luego la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor habrá sermón del cuarto domingo de Adviento.

En el Socorro á las siete continuará la novena de Belen, y en seguida el ejercicio dedicado á S. José. —En el Oratorio de los Desamparados se celebrará la fiesta con que todos los años el gremio de tejedores obsequia á su patrona la Virgen de la Esperanza; á las diez y media misa mayor con música y sermón por D. Juan Barceló. Por la tarde habrá rosario y el ejercicio del Amparo de María.

En San Francisco, á las siete de la mañana, habrá comunión general para los Terciarios.

En Santa Fe la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino á las siete y media celebrará comunión general; y por la tarde á las cinco, precediendo el Santo Rosario, tendrá lugar el día de retiro mensual, con la meditacion de costumbre, y sermón que pronunciará el Pro. D. Bernardo Mátas, estando expuesto el Santísimo Sacramento. — En este día todos los cofrades y asociados, recibidos los santos Sacramentos de Confesion y Comunión, pueden ganar indulgencia concedida por el Papa Leon XIII, aplicable á las almas del Purgatorio, visitando esta Iglesia de Santa Fe y rogando segun la mente de Su Santidad y demas fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

En la Capilla del Real Palacio, á las nueve, al tiempo de una misa, tendrá lugar el ejercicio de San José.

En la Merced, por la tarde, se verificará el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Magdalena, al anochecer, el ejercicio de la Beata Catalina Tomas.

En Santa Eulalia, al anochecer, se hará la visita de los Josefinos.

El ejercicio mensual del día 19 consagrado al Patriarca San José se verificará en San Francisco, á las cinco y media y á las once y cuarto de la mañana; en Santa Cruz y Montesion, á las siete; en la Merced, San Juan y San Antonio de Viana, á las siete y media; en las Teresas, á las diez; en San Nicolas, á las once y cuarto; en San Cayetano, á las doce. Por la noche se hará con exposicion en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Nicolas y San Jerónimo.

CORTE DE MARÍA.—En San Nicolas, á la Virgen de Lluç.

Lunes.—En San Juan concluyen las Cuarenta Horas siendo la exposicion á la misma hora. Se verificarán los actos del día anterior excepto al anochecer que habrá trisagio, *Te Deum* y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION EXTRANJERA.

ANTIGUOS Y NUEVOS MIEDOS

POR LA SALIDA DEL PAPA DE ROMA.

«Nosotros estamos persuadidos de que á todos interesa que continúe Su Santidad en el Vaticano, y hubiéramos visto con placer á las Potencias darle consejos en este sentido.» DE LAUNAY *embajador italiano en Berlin*, 28 setiembre 1870. *Act. of. de la Cám.* página 122).

Los periódicos de la nueva Roma «antipapal» cuentan que la Santidad de Leon XIII escribió al Emperador de Austria, lamentándose de las continuas vejaciones que sufre del Gobierno italiano, añadiendo que, si bien no aceptó el Papa las garantías que le ofreciera el mismo Gobierno, creía que serían observadas por quien las propuso y las hizo aprobar. Lamentase de que, por el contrario, sean conculcadas, y pide al Emperador que gestione para que cese tal estado de cosas: si no, se verá constreñido á salir de Roma y andar errante por Europa. Los mismos periódicos añaden que hasta hoy el Emperador de Austria no ha contestado al Pontífice; pero que se discute ahora en el Vaticano el proyecto de la salida del Papa de Roma y que Leon XIII quiere consultar á este propósito á todos los Cardenales en Italia residentes. Estas noticias hasta hoy no tienen otro fundamento que la *autoridad* de los periódicos donde se han impreso, y tal *autoridad* es nula enteramente.

El *Moniteur de Rome* del 20 de noviembre, contestando á la *Italie*, que librar al Gobierno queria de toda responsabilidad del «anticlericalismo» demostró, con una serie de irrefragables hechos, que alcanza por el contrario al mismo Gobierno toda responsabilidad, concluyendo así: «Ignoramos si esta guerra «anticlerical» tendrá efectos inmediatos.» Las mismas hablurías sobre la salida del Papa de Roma, que publican los periódicos de la Revolución italiana, sirven á demostrar que, segun su mismo parecer, la situacion del Pontífice cada día es más intolerable, habiendo acaecido hechos de tal especie que provocan y justifican su marcha de la Eterna Ciudad. Si hoy el Papa es tratado de modo tan sacrilego en la misma Roma, ¿que sería en el caso de un desórden europeo, ó de una guerra, en la que debiese tomar parte el Gobierno italiano?

Si el Santo Padre debiera propiamente abandonar Roma, cada uno ve hasta qué punto se complicarían entonces las cosas de la Europa. Nuestra Revolución estudiar debería todos los medios para no hacer precisa tal marcha. Desde la brecha de la Puerta Pia se comprendió el gran daño que sufriría nuestra Italia á salir el Papa de Roma, siendo importante releer, en los documentos presentados á la Cámara por la Visconti Venosta en 19 diciembre de 1870, lo que se hizo entonces para conjurar este peligro. Hé aquí una prueba:

Empezando por Inglaterra, el Gobierno británico había mandado, despues de la Puerta Pia, «recibir el Pontífice á bordo del navío ingles, si lo demandaba él.» Carlos Cadorna era entonces embajador nuestro en Londres, y en 27 setiembre de 1870 escribió al ministro Visconti Venosta, que se había presentado al Conde de Granville, á la sazón ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra, é «hizo notar á Su Señoría que el interes bien comprendido y no dudoso de la Religion y del Sumo Pontífice, requería que no saliese de Roma. Tal abandono podría ciertamente crear alguna molestia y algun trastorno al Gobierno italiano; mas se debe creer que no ejercería influencia ninguna sobre los votos unánimes del país, sobre las determinaciones del Gobierno y sobre los hechos consumados.» (*Actos oficiales de la Cámara*, pág. 114). ¡Un Carlos Cadorna perorando en Inglaterra, en favor «del interes bien comprendido y no dudoso de la Religion del Sumo Pontífice!»

En España nuestro representante, que por aquellos días era Marcelo Cerruti, suplicó al general Prim que se valiese de su influencia para impedir la salida del Pontífice de Roma: desde Madrid, en 29 Setiembre de 1870, escribió á Visconti Venosta: «El general Prim me ha dicho que asegure á Vuestra Excelencia que hoy mismo escribirá por telégrafo al agente de Roma español para que manifieste respetuosamente á Su Santidad los votos del Gobierno de S. A. el Regente, á fin de que no abandone el Papa el Vaticano. Cualquiera influencia en sentido contrario, de que se halle rodeado el Papa, á los ojos del Gobierno español, no podrá menos de ser funesta para los verdaderos intereses de la Religion.» En un *Postscriptum* añadía el mismo Cerruti: «Vuelvo en este instante de ver al ministro de Estado. He anunciado al señor Sagasta el sentido del telegrama de Vuestra Excelencia, y dió en mi presencia la órden de telegrafiar al señor Gimenez para que se junte á sus colegas que se hallen dispuestos á pedir á Su Santidad que no deje Roma, y en el caso de que ninguno lo haga, para que dé reverentes consejos en el sentido deseado por el Gobierno del Rey.» (*Actos oficiales de la Cámara*, pág. 115).

Nuestro real encargado de negocios en Lisboa, el señor Patella, escribía desde allí en 3 de Octubre de 1870, que aquel ministro de negocios extranjeros «reconoció conmigo que está en el interes de todas las Potencias, y especialmente de las católicas, que no salga el Santo Padre de Roma, y que sin duda no tardará á establecerse así para todas las cuestiones que nuestros euemigos quieren creer hasta imposible.» (*Actos oficiales de la Cámara*, página 115). ¡Oh qué acuerdo hermoso quedó establecido! Despues de diez y seis años el Papa quemado en Padua en efigie, fué ya llamado *verdugo y tirano*: amenázase hacer ir por el aire el Vaticano; el mismo Bonghi califica el Papado de *cáncer de la Italia*, y á Leon XIII el más *clerical de los clericales*; el ministro Grimaldi lo designó como el *enemigo comun*, y como *enemigo* es tratado en todas las reuniones *anticlericales*!

El ministro del Rey en Berlin Eduardo De Launay, en 28 Setiembre de 1870, refirió que había dicho al señor De Thile, subsecretario de Estado del conde de Bismark: «Nosotros estamos persuadidos de que á todos interesa que continúe Su Santidad en el Vaticano, y hubiéramos visto con placer á las Potencias darle consejos en este sentido.» En su virtud se hacían recomendaciones hasta en Suecia, y el regio encargado de negocios en Stokolmo, conde Liitta, persuadía al Conde De Watchmeister de la conveniencia de que no saliese de Roma el Pontífice. Por ello en 24 Octubre de 1870 escribió á Visconti Venosta: «Su Excelencia participa enteramente de las ideas del real Gobierno, y no halla qué provecho puede sacar la corte de Roma de semejante determinacion, no provocada ciertamente por la prudente y discreta actitud del Gobierno italiano.» (*Actos oficiales de la Cámara*, pág. 122). Hasta Constantino Nigra decía en Tours al ministro de Negocios extranjeros en Francia, Julio Favre, «que la Italia debía naturalmente desear que continuara en Roma el Pontífice.» (*Actos oficiales de la Cámara*, pág. 121).

Pío IX se quedó, no ciertamente por los consejos de las Potencias, sino porque Dios le inspiró que permaneciera. Su sucesor Leon XIII aun en esto seguirá las inspiraciones divinas, que dirigen al Vicario de Jesucristo en sus pasos. Nosotros hemos querido aquí solamente recordar los antiguos y los nuevos miedos de la Revolución de que parta el Pontífice de Roma, y como dispone de medios verdaderamente extraordinarios para combatir á sus enemigos, no admitiéndolos á su presencia, y, si es menester, abandonando tambien el Vaticano.

(De La *Unità Cattolica*.)

EL REY MILAN.

Grandes rumores se levantaron, que la prensa de ciertas tendencias favoreció, relativos al ofrecimiento hecho del trono de Bulgaria por la delegación búlgara, cuando ésta visitó á Belgrado, iniciando en aquella capital su peregrinación por Europa.

El edificio levantado, con ocasión de aquel viaje, por la frivolidad política, se ha ido desmoronando á medida que se lo ha querido elevar; pero la primera endidura en él abierta, ha sido la del ofrecimiento de la corona al rey sérvio.

Las noticias directas de la corte de este minúsculo soberano afirman que el acto de la delegación, no pasó de ser una cortesía, explicable perfectamente después del reanudamiento de relaciones entre los vencidos y los vencedores del uno y del otro lado de los Balcanes.

No falta, sin embargo, quien asegura que la oferta del trono se hizo, pero que los oferentes han soportado un desaire comparable sólo en magnitud con el regocijo de los enconados sérvios, para quienes ha sido un acto de primoroso desquite la desdofiosa repulsa de su gentil monarca.

Este incidente del conflicto oriental se termina, no obstante, como se debe haber advertido, por la idea peregrina concebida en Inglaterra de hacer, primeramente, una bella república federativa entre las razas y castas que pueblan los antiguos dominios del sultan en Europa, y, en segundo lugar—teniéndolo así consignado hoy en periódicos y telegramas—constituir una alianza de las agrupaciones más batalladoras, á fin de imponer espanto á los rusos, que tanto inquietan á los soberbios hijos de la rubicunda Albion.

Nos parece que el caso no es de tal cuantía, que haya merecido justamente el ser tocado ni en mucho ni en poco. Pero la política inglesa es una como salsa estimulante que realza el sabor de los platos más insulsos, y así ha podido ser que, durante los últimos días, en este Madrid donde vivimos y donde no se confeccionan sino alimentos políticos sosos, hayamos podido ser interrogados por personas muy formales acerca del hecho y de las consecuencias de subir el rey Milan al solio de Bulgaria y Rumania, reunidas bajo la protección del gran Reino-Unido.

CORREO DE HOY.

MADRID 11 DE DICIEMBRE.

S. A. R. la Serma. Sra. Duquesa de Montpensier ha ofrecido bordar la bandera de combate del crucero *Reina Mercedes*.

— En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente importantísimo telegrama del jefe de nuestra comisión naval en Inglaterra:

«Clydebank, 13.—Las pruebas de velocidad del caza-torpedero *Destructor*, han sido extraordinariamente satisfactorias en todos conceptos.

Durante tres horas ha tenido el buque un andar de 22 millas y 65 centésimos.—*Casariago*.

— Según telegrafían de Santander, en dicha capital han sido detenidos dos individuos que se dedicaban á la expedición de billetes falsos del Banco de España.

Registrados en el acto de la detención se les encontraron diez billetes falsos de 50 pesetas y cuatro de 25.

Las autoridades están sobre la pista, pues se cree que dicho asunto se relacione con una emisión de billetes falsificados en grande escala.

— El fiscal de la Audiencia de Granada ha pedido treinta años de prisión contra el director de *La Publicidad* don Juan P. Mesa de Leon, con motivo de la denuncia de un artículo.

— Leemos en *La Lealtad*, de Valencia:

«Después del anuncio sobre la anticipación de vacaciones que se han tomado los estudiantes de nuestra Universidad literaria, ha llegado á nuestro conocimiento un hecho altamente escandaloso, brutal é impropio de nuestra culta capital.

A las nueve y tres cuartos de la mañana de ayer se han presentado en los claustros del Seminario conciliar central varios grupos de algunos que llamándose estudiantes, con sus ademanes, actitud y manera de obrar, más parecían gentes desprovistas de educación, que lo que ellos quieren llamarse.

En confuso tropel han penetrado en el patio, haciendo mofa y escarnio de los principales actos de nuestra Sacrosanta Religión, prorrumpiendo en desaforados gritos, llegando el escándalo hasta el extremo de abrir las puertas de la clase de primer año de filosofía. Entre tanto, en las demás clases, los señores profesores que estaban explicando lección á sus respectivos alumnos, han tenido que interrumpir las, saliendo á poner orden á aquella desenfrenada multitud.

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios; pues ellos de por sí sólo hacen honor á quienes los practican; si diremos, haciendo todo el favor

posible á dichos individuos, que creemos no sean tales estudiantes los autores de tal acto, sino que llamándose tales, quieren echar tal borron de ignominia y baldon sobre tan ilustrada clase.»

Paris 15 de diciembre.

«Aumentando su ejército, dice el *Times*, Alemania no hace más que seguir el movimiento que se produce en torno de ella. Europa se arma fuertemente previendo un terrible conflicto. Rusia aumenta considerablemente sus fuerzas navales y militares, sin que pueda decir que es por temor de verse atacada. En cuanto á Francia ningún temor razonable de alguna agresión justifica los grandes armamentos que efectúa, pues mientras Francia deje tranquilos á los demás pueblos, nadie pensará de inmiscuirse en sus asuntos.

Alemania, Inglaterra é Italia son las únicas naciones que han dado estensas y continuas pruebas de su deseo de vivir en paz con todo el mundo, y no obstante: tienen que hacer grandes gastos para que se les permita vivir seguras.

Este estado de debilitante y dolorosa tensión no puede prolongarse indefinidamente. La tempestad estallará, ignoramos en donde, pero es seguro que estallará, á menos que muy pronto se encuentran medios para aliviar de sus temores á Europa y permitirle dedicar sus fuerzas vivas á los trabajos de la paz y de la civilización.

— Según la *Gaceta de Colonia*, en la sesión celebrada por la comisión del Parlamento que entiende en los proyectos militares, el ministro de la Guerra de Alemania ha manifestado, contestando á una observación de M. Bamberger, que si Alemana se viese atacada por dos lados á la vez, su situación no sería tan desesperada como se supone. «Con todo, en semejante caso, ha añadido el ministro, la nación se vería precisada á hacer sacrificios pecuniarios mucho mayores que los que hoy se le exigen.»

— La *Nueva Prensa libre* dice que no es en Francia, sino más bien en Rusia, donde Alemania tiene principalmente fija la atención. «Preciso es, añade, que haya ocurrido algo capaz de inspirar serias inquietudes á la política alemana. Se ignora lo que ha pasado, pero se cree que mientras el príncipe de Bismarck no hable, se podrá conservar la esperanza de mantener la paz.

— La fragata inglesa *Paladin*, en viaje de Shields á Valparaíso, chocó, por efecto de una falsa maniobra, con el faro flotante de Kock, echándole á pique. Los empleados del faro apenas tuvieron tiempo para refugiarse á bordo de la fragata, que los desembarcó en Ramsgate, continuando su viaje, pues no había sufrido avería alguna.

— Lo primero que ha debido hacer el ministerio de Francia al tomar posesión de su cargo, ha sido pedir á la cámara el dinero de la nación.

Para este viaje no necesitábamos alforjas, podrán decir los franceses; pero en todos los países liberales pasa lo mismo; á cada nueva combinación ministerial se recargan los presupuestos.

Sin embargo, el presidente ha hecho declaraciones de todo en todo contrarias á estas prácticas, lo cual también entra de lleno en los procedimientos de los gobiernos republicanos.

El Presidente Goblet ha dicho:

«La primera necesidad del país es el orden financiero, la sinceridad y la regularidad de nuestro presupuesto. Al abrirse la próxima legislatura, estaremos en el caso de permitirnos terminar la votación del presupuesto de 1887.

Convencidos de que serías economías combinadas con la modificación de nuestro sistema de impuestos es lo único que puede asegurar á los diversos servicios públicos los recursos indispensables, sin aumentar las cargas, muy pesadas ya, os proponemos al mismo tiempo que el presupuesto de 1886, las disposiciones legislativas necesarias para realizar esas reformas.

La Cámara ha manifestado su voluntad de simplificar nuestra organización administrativa, la cual data de principios de este siglo. No tenemos la pretensión de efectuar de un solo golpe semejante transformación, pero la emprendemos desde ahora y la continuaremos en cuanto sea compatible con los servicios y las necesidades del gobierno.

No queremos desorganizar la administración, ni desarmar al gobierno en lucha siempre con los partidos inconstitucionales.»

Ya será bueno lo que reforme M. Goblet!

También ha manifestado nuevamente sus ideas anticlericales diciendo que seguirá aplicando las leyes de enseñanza, y así llevará pacífica y ordenadamente á la práctica una reforma, de la cual ha podido decirse que es quizás la más profunda revolución social efectuada en Francia desde 1879.

Lo cual prueba que M. Goblet tiene grandes proyectos contra el clero y contra los católicos.

Afortunadamente, ya empiezan á contar sus días los principales periódicos franceses indicando que

no alcanzará siquiera al mes de Abril el actual ministerio.

Y después de él ¿qué vendrá?

PARTES TELEGRÁFICAS

Madrid 16.—S. M. la Reina Regente preside el Consejo de ministros y en él se firmará la autorización para suspender las sesiones de las Cortes el lunes próximo.

En la madrugada de ayer fué sorprendido un individuo decentemente vestido que pretendía entrar en las habitaciones de S. M. la Reina doña Isabel II y al parecer pasó la noche oculto en Palacio. Supónese que se trata de un loco y se instruye la correspondiente sumaria.

En la sesión del Congreso, el señor Castelar ha declarado que ha combatido las monarquías de doña Isabel II, de D. Amadeo y de D. Alfonso XII; pero que no combatirá la regencia representada por una señora viuda y sola, que merece, ha dicho, que todos la consideremos y respetemos. (Prolongados y nutridos aplausos de la mayoría.)

Londres 16.—El *Daily News* cree que la resolución de la cuestión búlgara será fácil si Rusia acepta la candidatura del príncipe Fernando de Coburgo, y añade que si no lo hace así, los demás países habrán de examinar la cuestión é intervenir en ella, porque no puede existir seguridad de ninguna clase en Oriente hasta que quede establecida la confederación de los Estados de los Balcanes.

El gobierno dinamarqués niega que se hagan obras de defensa extraordinarias en Dinamarca, y dice que solo se ha pedido para invertirlo en fortificaciones un crédito de 39 millones distribuidos en siete años.

Nueva-York.—Ha ocurrido un pánico en la Bolsa de esta ciudad, habiéndose vendido algunos centenares de miles de acciones de ferro-carriles.

El Perú ha prohibido la entrada en los puertos peruanos á los buques argentinos por temor á la importación del cólera.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento al 5 por 100.

Berlin.—El conde Herberto de Bismarck ha manifestado ante la comisión de presupuestos que existía completo acuerdo entre Alemania, Francia é Inglaterra en todo lo relativo á la cuestión de Zanzibar y al tratado ajustado entre Alemania y el Sultan de Zanzibar.

La *Gaceta de Colonia* anuncia que Alemania, á consecuencia de su acuerdo con Inglaterra, se ha anexionado las islas Bougainville, Choiseul é Isabela pertenecientes al archipiélago de Salomon.

GACETILLA LOCAL.

Con objeto de que nuestros abonados puedan apreciar el mérito de la excelente obra que ha publicado en alemán S. A. R. el Archiduque de Austria, y ahora está traduciendo nuestro querido amigo D. Francisco Manuel de los Herreros, hemos creído que para conseguir aquel fin el mejor medio es insertar el prospecto que estos días se ha repartido.

La fama que la obra escrita en alemán alcanzó entre los eruditos y escritores nacionales y extranjeros, hace esperar que la versión castellana merecerá igual aceptación.

En la *Librería de Propaganda Católica* se admiten suscripciones.

Léase ahora el mencionado

PROSPECTO

Aunque el autor de esta obra no haya tenido á bien estampar su nombre en la portada, nadie ignora ya en estas islas, mayormente desde que algunas revistas extranjeras y nacionales lo denunciaron, que el texto y el dibujo de los numerosos grabados y cromos que lo ilustran, son debidos, aquel á la pluma, y éstos al lápiz, de Su Alteza Imperial y Real el Serenísimo Señor Archiduque de Austria Luis Salvador, pudiéndose considerar como la más importante de las muchas producciones que hasta ahora, y siempre bajo el velo del anónimo, ha publicado.

Ajena la que vamos á dar á luz en castellano á todo linaje de pretensiones literarias y artísticas, sólo revela en el que la escribió, el laudable propósito de dar á conocer la topografía, el clima, los productos, y en general todos los elementos de riqueza de las Baleares, la hermosura de su suelo, tan pintorescamente accidentado, los monumentos de la antigua grandeza del país, que por fortuna se mantienen aún en pié para recordarla, su población actual, comparada con la de otras épocas, y el carácter, cultura, aptitudes, ingenio y costumbres de sus naturales; aprovechando, para llevar á cabo tan vasta empresa, el resultado de sus propias observaciones, en cuanto le fuere dado averiguar personalmente, y las noticias que para completarlo pudiera

procurarse en los centros oficiales, ó con ayuda de las personas que, por su posición ó por sus estudios, se hallaran en el caso de poder facilitárselas.

Así considerada la obra de Su Alteza, puede decirse que es una descripción geográfica y etnográfica de estas islas, la más completa de cuantas hasta el día se han publicado, y que, no obstante haberla escrito un extranjero, se distingue por la exactitud, abundancia y precisión de las noticias, por la fidelidad de los trasuntos, y por el espíritu de benevolencia que, sin menoscabo de la verdad, brilla en todas sus apreciaciones, hasta el punto de que los extraños, y aun los mismos hijos del país, puedan alguna vez tenerlas por excesivamente favorables.

Hemos tomado estas indicaciones de la advertencia puesta al frente de la traducción que ofrecemos al público, creyendo que con ellas podrá cualquiera persona de regular discernimiento formarse una idea general del objeto é índole de la obra, y hacerse cargo de su importancia, sin necesidad de mayores explicaciones, que también nos parecen ociosas, para recomendarla á la atención de cuantos se precian de ilustrados y amantes del país y comprenden la utilidad de esta clase de trabajos. Añadiremos solamente que, como el egregio Autor de tan interesante descripción, además de autorizar al Sr. Herreros para publicarla en castellano, ha tenido la bondad de hacerle oportunas observaciones y de proporcionarle gran copia de noticias para ampliar el texto y perfeccionarlo, la traducción que damos á la luz, contendrá aun mayor riqueza de datos, y ofrecerá más interés que el original, siquiera sea de actualidad, en muchos de los puntos de que trata.

BASES Y CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

El original alemán de la obra que anunciamos, consta de siete grandes volúmenes en folio, sin contar la parte relativa á Menorca, que no tardará mucho en hallarse también impresa; pero, á fin de que la traducción castellana resulte menos costosa, se procurará reducir el todo á ocho ó á lo más nueve tomos de cuatrocientas á quinientas páginas cada uno; en cuanto á papel, tamaño y letra, como las dos últimas de este prospecto. Y, con la mira de que puedan más pronto enterarse de tan interesante producción los que arden en deseos de conocerla, se publicará por cuadernos de cuarenta páginas con tres xilografías cada uno, y se abrirá en las principales librerías y en otros puntos de Palma la correspondiente lista de suscripción para las personas que quieran adquirir la obra de este modo, aceptando las condiciones siguientes:

1.ª Se repartirán á los suscriptores uno ó dos cuadernos mensualmente, á contar desde la segunda quincena del próximo Diciembre, en que ha de ver la luz pública el primero.

2.ª Por cada cuaderno deberán los suscriptores abonar una peseta, precio que no sufrirá aumento, aunque sea mayor el número de las xilografías ó láminas que se repartan, como es probable que hacia la conclusion de cada tomo suceda.

3.ª Con el último cuaderno de cada tomo se repartirán gratis á los suscriptores, el índice del mismo, la plantilla para la colocacion de las láminas y la correspondiente cubierta para los que quieran encuadenarlo á la rústica.

Debe advertirse que, no sólo por respeto al orden alfabético de la denominacion de las islas, sino tambien y principalmente para seguir el de la publicacion del original y de los trabajos que hizo el autor para estudiarlas y describirlas, formará el primer tomo la parte de aquel correspondiente á las Pityusas, comprendiendo los siguientes todo lo relativo á Mallorca y dejando para el último lo concerniente á Menorca y el catálogo de los vegetales y animales de la provincia que, segun se indica en la introduccion, debe completar la obra.

Palma 26 Noviembre 1886.

Por carta del Ilmo. Sr. Obispo de Puerto Victoria y Abad de Nueva Nurcia recibida en Barcelona y fecha en Perth, se sabe que el día 1.º de noviembre falleció en Nueva Nurcia (Australia Occidental) el Obispo de Perth Ilmo. Sr. D. Martín Grivé. Su cadáver fué conducido procesionalmente á la Catedral de Perth, oficiando el Sr. Obispo de Nueva Victoria, celebrándose con grande solemnidad el funeral y el entierro. Como Obispo de Perth, fué enterrado en el presbiterio de la misma Catedral. El Obispo Grivé nació en Granollers el 11 de noviembre de 1814 y su muerte fué tan santa como su vida entera.

Hoy tenemos el gusto de acompañar con el número el prospecto del *Calendario de La Merced*, para que nuestros abonados tengan noticia de la benemérita y feliz idea que ha dado origen á este *almanaque*. Hoy que tanto se extiende la propaganda del mal, es urgente agotar todos los medios para la propaganda del bien.



Falleció anteayer D. Vicente Forteza, muy conocido en la esfera comercial como hombre honrado y de caudales. Su gusto por las bellas artes le había hecho reunir bellos y notables grabados y preciosos volúmenes incunables tan raros hoy como apreciados.

Numerosos amigos de todas las clases formaban el séquito que acompañó sus restos mortales. Dios le haya acogido en su gloria.



Tambien ha terminado esta peregrinacion la piadosa señora D.ª María Cortey hermana del presbítero Rdo. D. Juan, beneficiado en San Jaime.

Su cadáver, hoy á las 9, ha sido conducido á descansar junto á sus padres, y en todas las iglesias de Palma se han celebrado misas por su alma.

Acompañamos á sus señores hermanos y demas familia en su justo dolor y suplicamos á nuestros lectores una oracion por el eterno descanso de la virtuosa finada.

Esta mañana á las siete S. E. I. ha conferido órdenes mayores en la iglesia de Montesión. Ayer tarde administró en el palacio episcopal la primera tonsura y órdenes menores. Los ordenados ascienden á 104.

Durante la noche de hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel se hará la Adoracion nocturna al Santísimo Sacramento por los Asociados á la Oracion y Vela.

Por lo que puedan valer para esclarecer lo que días atrás dijimos, al ocuparnos del estado de la enseñanza pública en Ibiza, transcribimos los siguientes datos que se nos han facilitado:

A fines de Junio último la Sucursal del Banco de España, en vez de ingresar en la caja de primera enseñanza cierta cantidad á nombre de Ibiza, lo hizo á nombre de otro pueblo de la Provincia. Notada que fué la falta por los maestros de Ibiza, gestionaron con su habilitado y, no logrando justicia, la pidieron en respetuosa instancia al Sr. Gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, haciéndole presente al mismo tiempo los cuantiosos atrasos que venían sufriendo de años anteriores. Nada se ha contestado todavía.

El local de la 1.ª escuela pública de niños, propiedad del Ayuntamiento, amenaza ruina. El maestro lo ha hecho presente al Alcalde, y.... nada.

En la escuela pública de niñas de la Marina amenaza desplomarse el suelo de un día á otro. La maestra lo ha hecho presente varias veces al dueño de la casa, quien por toda contestacion ha dicho: «Ojalá caiga mañana mismo y de este modo me libraré de un inquilino que me está adeudando 42 mensualidades.»

La dueña del local que ocupa la Escuela de niñas de Formentera, pobre por más señas, tampoco cobra. Está cansada de acudir al Alcalde, y.... nada.

Cada uno de nuestros lectores hará los comentarios que bien le parezcan.

Se ha publicado por el ministro de la Guerra una circular mandando que todo caballero de la orden de San Hermenegildo que cuenta ocho años de antigüedad en su respectiva categoría, servidos en activo precisamente sin abonos de ninguna clase, solicite dentro del plazo máximo de un año ser incluido en la escala de aspirantes á pension, disponiendo asimismo que en adelante, á medida que los demás caballeos de las diferentes categorías de la orden cumplan el plazo hábil para el indicado objeto, queden obligados á pedir la inclusion en la referida escala dentro del término de seis meses, contados desde la fecha en que reunan las condiciones que para ello se requieren.

Segun la distribucion de fondos del presupuesto provincial, las obligaciones del presente mes de Diciembre importan las cantidades siguientes:

Por gastos de Administracion	5478'50 pts.
Por id. de Servicios generales	2258'33 »
Por id. de Cargas	4474'86 »
Por id. de Instruccion pública	5573'89 »
Por id. de Beneficencia	31766'07 »
Por id. de Correccion pública	1250'00 »
Por id. de Imprevistos	833'33 »
Por id. de Obras diversas	2708'33 »
Por otros gastos	1878'77 »
Total	56221'08 pts.

D. Joaquin Rubirola nos participa que ha trasladado su tienda de Relojería y máquinas de coser. Esta noche será el estreno. Agradecemos la invitacion.

Ayer fondearon en este puerto el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, procedente de Cette, con 3 pasajeros y cargamento de vino y pipas vacías; y el laúd *Virgen del Carmen*, patron D. Mateo Homar, de Ibiza, con enseres.

Se despacharon el vapor *Jaime II*, capitán don Rafael Vich, para Valencia, con la correspondencia, 9 pasajeros y carga; el vapor *Mallorca*, capitán D. Juan Bil, para Barcelona, 28 pasajeros y efectos; el vapor *Maria*, capitán D. Benito Pomar, para Cette, con vino; el pallebot *Nuevo Corazon de Jesus*, patron D. Benito Pomar, para Cette, con carga; el laúd *Constante*, patron D. Miguel Pamier, para Aguilas, carbon; y el jabeque *San Juan*, patron D. Cayetano Pascual, para Ibiza, con efectos.

La Junta local de la sociedad de Salvamento de naufragos, ha entregado la medalla de cobre concedida por la Junta central al cabo de mar Francisco Enseñat, por su comportamiento y servicios prestados durante el naufragio del buque italiano *Bianca Chi*.

Segun noticias de un colega el conocido Pizá está preparando el argumento para el día de año nuevo celebrar, en la Plaza de Toros, el aniversario de la conquista de Mallorca, auxiliado por el no menos conocido Alemañy, el cual montado á caballo y seguido por un a gran cabalgata, hará su entrada triunfal por la Puerta Pintada.

Por los operarios del Ayuntamiento se está procediendo estos días al arreglo del piso de la Plaza de la Paja.

Es cosa decidida por la Alcaldía que durante los próximos días de feria, ó sea del 20 al 24 del actual, se establezcan en el cuadrilongo central de la plaza del Aceite, puestos de venta de juguetes y chucherías.

Corre el rumor de que la barquilla de la escampavía *Gaviota*, que prestaba servicio en cabo *Farrutxa*, ha naufragado estos días de temporal, y que se ha encontrada abandonada en cala Moltó.

Acogemos con reserva la noticia.

El día 7 del mes entrante comenzarán los exámenes de los aspirantes al ramo de establecimientos penales.

En dicha direccion general se está terminando el escalafon de empleados que han ganado sus plazas mediante concurso.

En la isla de Tenerife se ha descubierto un anti-guopanteon de los primitivos habitantes del archipiélago canario. Allí se han encontrado hasta diez momias, colocadas unas sobre otras, y bien conservadas; pero que han sufrido muchos desperfetos al ser extraídas de las cuevas por manos poco expertas. Por las calles de Santa Cruz vendíanse días pasados las momias, como cualquier otro artículo.

Se ha repartido el número 18, segunda época, tomo III, del *Museo Balear*, revista de historia y literatura, ciencias y artes. Hé aquí el sumario de dicho número:

El Rey Léar: refundicion del drama original en cinco actos de Shakespeare, por D. José María Quadrado. Acto quinto.—Travesía (poesía), por don Juan Alcover.—Miscelánea.

Hoy á las seis de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente del de Barcelona, el vapor *Lulio*. Ha sido portador de la correspondencia, 61 pasajeros y carga general.

A las siete lo ha efectuado el vapor *Menorca*, procedente de Mahon, conduciendo balija, 18 pasajeros y mercancías.

CHARADA.

—«Un pescado muy disforme compré en la pescadería, compré un *segunda tercera* y gran cantidad de prima; pienso regalarlo á *Todo* (diz que dijo Rucio-Rilla.)

—«No sé si le gusta el *tersia*, (un *Valensia* respondía); pero si el *tersia* le gusta, ignoro si le domina. No sé si *tersia primera* gastará su señoría, pero sé sierto que *todo* á la patria escandalisa soltando á los cuatro vientos sus perniciosas doctrinas, como sierta escuela laica que no hase mucho tenia para libro de lectura sierta obra prohibida.»

Justo.

SECCION DE ANUNCIOS

LLEGARON las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces sólidas y perfectas que se conocen; único depósito.

CASA BANOUÉ

36---ODON COLOM.---36.

Viaje á Cette.



El vapor español

LULIO,

saldrá de este puerto para el de

CETTE

el martes próximo 21 del corriente.
Admite pasajeros y un resto de carga.
Se despacha calle de la Victoria, 14.

Para Barcelona.

Saldrá del puerto de Palma el lunes 17 del actual á las cuatro de la tarde el vapor

SANTIGA

admitiendo carga y pasajeros.
Para informes dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador, 9.

CASA PLANELL

Libritos para fumar, marcas:
Virgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.

Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.

Sindicato, 59.—Casa Planells.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS

Rebaja segun la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA.

12

CONFITERÍA DE FRASQUET.

Como recuerdo á sus parroquianos y al público en general se hace presente que en dicho establecimiento se halla ya de venta el abundante surtido de turrone duros y blandos, las legítimas anguilas de mazapan recibidas directamente de Toledo, el rico y conocido turrón de Jijona fabricado á la mayor perfeccion expresamente para la casa, los exquisitos bombones de chocolate de Madrid, los marrons glacées de París, los caramelos franceses, los mazapanes dorados fabricacion especial de la casa y sin enumerar tantos otros artículos, la coleccion de vinos y licores del pais y extranjeros de cuya legitimidad se responde.

Como de costumbre habrá su regalo para la rifa que el día de Reyes se efectua en dicha confitería.

Subasta voluntaria.

Tanto juntas como por separado se venden las fincas siguientes:

Una casa zaguan con sus dependencias en la calle de San Felio n.º 1 y 3.—Un prédio rústico llamado *Can Valero*.—Otro llamado *Son Suredeta*, ambos del término de esta capital, y otro prédio llamado *Bellena*, situado en el término de Lluchmayor.

Para su ajuste dirigirse al notario D. Guillermo Sancho.—La Comision. 1—8

EL CORREO DE PARIS

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en París, y en idioma español, una importante *Ilustracion*, notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redaccion, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta índole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extension y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente por su edición de lujo, impresion esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confeccion toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

Administracion general en España
D. Salvador Dean y Solá.—Calle Tallers, 66, Barcelona.
Se admiten suscripciones en la *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, á los precios de 35 pesetas año, 18 semestre y 9'25 trimestre.



D.^a MARÍA CORTEY

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Sus hermanos y hermanas políticas y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos y á los que por olvido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 20 del corriente á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jaime.

D. Vicente Forteza Rey

HA FALLECIDO

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, hijos, hijos políticos, hermana, sobrinos y demas parientes suplican á las personas que por descuido involuntario hayan dejado de avisar, se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes próximo á las once de la mañana en la parroquial iglesia de San Nicolás, en lo que recibirán particular favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Helados.

En los establecimientos de *Ca'n Juan de s' aigo* y *TORTONI* se servirán con estraquinos en el día de mañana, de Crema imperial de leche, Biscuit glacé, Albaricoque de Damasco, y Piña del Celeste imperio.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17, á las 10 n.

Su Santidad el Papa acepta la fórmula del matrimonio civil que le propone el Gobierno.

Senado.—El Sr. Rojo Arias ha apoyado su proposicion, y despues le contestó el Sr. Sagasta. Continua despues la discusion sobre la escuadra.

Madrid 17, á las 10'30 n.

Congreso.—El Sr. Azcárate ha anunciado una interpelacion sobre las detenciones hechas con motivo de los sucesos de Setiembre. Despues en el proyecto de redenciones de censos ha mediado discusion entre los Sres. Vicente Pardo y Belmonte.

Madrid 18, á las 12'30 n.

A la Rusia le ha disgustado que se rechaze la candidatura del Príncipe Fernando de Coburgo. Alemania no reconoce facultades bastantes á la comision búlgara para proponerlo.

Existen graves disidencias entre el ministro de la Guerra aleman y la Comision que entiende en el proyecto de aumentar las fuerzas marítimas y militares, por oponerse el ministro á las reformas que propone dicha comision. El Emperador Guillermo está dispuesto á disolver el Parlamento.

ULTIMAS COTIZACIONES

DEL COMERCIO DE PALMA.

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear..	94'00
Cambio Mallorquin.	63'50
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	60'00
Alumbrado por Gas.	104'50
Agrícola de Manacor.	00'00

MADRID.

Banco de España. nominal.	000'00
4 p ^o interior perpetuo contado.	67'95
4 p ^o interior perpetuo liquidacion.	68'00
4 p ^o amortizable.	80'95
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'10

BARCELONA.

Banco Hispano-Colonial.	106'00
Ferro-carriles del Norte.	82'50
4 p ^o interior perpetuo.	67'65
4 p ^o exterior perpetuo.	68'25

PARIS.

4 p ^o Español.	68'00
Canal de Panamá. . . liquidacion.	00'00
Francias.	38'25

LONDRES.

4 p ^o Español.	67'37
-----------------------------------	-------

Prima que obtiene en Barcelona el oro acuñado:

Doblonos Isabelinos. ptas.	1'45
Doblonos Alfonsinos.	0'45
Onzas.	2'60
1/4 de onza.	0'45
Durillos de 21 1/4 reales.	100'00 c. cada mil.